

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2018

**C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS**  
**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

Con relación a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria y de conformidad con las Condiciones de Entrega de los Dictámenes, Informes y Documentos, sus Plazos de Entrega y Distribución, nos permitimos adjuntar el **Informe de Auditoría Independiente** del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano por la auditoría que se le practicó por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Quedamos de usted para cualquier aclaración a la presente.

Atentamente,



**C.P.C. HORACIO ROCHA SALAS**  
**SOCIO DIRECTOR DEL DESPACHO**  
**ROCHA SALAS Y CÍA., S. C.**

c.c.p.: Lic. Armando Antonio Carrillo Lavat.- Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.  
Mtro. Enrique Parra Correa.-Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

**SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO  
MEXICANO**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

**POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

## **INDICE**

- **OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**
- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE ACTIVIDADES**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**
- **ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**
- **ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO**
- **INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## Informe del Auditor Independiente

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Órgano de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión  
del Estado Mexicano**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados analíticos del activo, analíticos de la deuda y otros pasivos, de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de flujos de efectivo, de cambios en la situación financiera, patrimonio del ente público y el informe sobre pasivos contingentes que le son relativos, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y las notas a la información presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota c) Notas de Gestión Administrativa Numeral 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera, que son aplicables de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis: base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota c) Notas de Gestión Administrativa Numeral 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser

integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera, que son aplicables de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría . que se describen en la Nota c) Notas de Gestión Administrativa Numeral 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

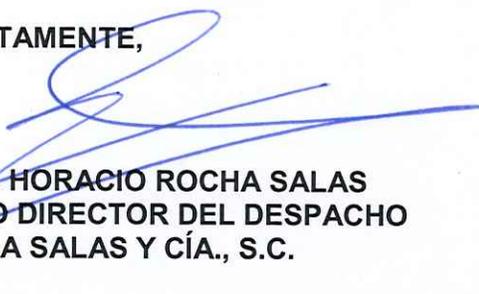
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar

una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**ATENTAMENTE,**



**C.P.C. HORACIO ROCHA SALAS  
SOCIO DIRECTOR DEL DESPACHO  
ROCHA SALAS Y CÍA., S.C.**

Leibnitz 185, Col. Anzures, C.P. 11590 Ciudad de México  
23 de marzo de 2018

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(PESOS)

Ente Público: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	146,928,662	118,616,618	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	25,461,272	21,641,305
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	39,617,583	40,909,241	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>186,546,245</b>	<b>159,525,859</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>25,461,272</b>	<b>21,641,305</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	280,339,696	280,339,696	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	617,885,103	617,885,103	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	160,454,193	107,606,535	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-313,211,902	-234,559,022	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>25,461,272</b>	<b>21,641,305</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>745,467,090</b>	<b>771,272,312</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>932,013,335</b>	<b>930,798,171</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	900,794,958	900,794,958
			Aportaciones	798,857,306	798,857,306
			Donaciones de Capital	101,937,652	101,937,652
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,757,105	8,361,908
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,474,577	75,529,700
			Resultados de Ejercicios Anteriores	4,282,528	-67,167,792
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>906,552,063</b>	<b>909,156,866</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>932,013,335</b>	<b>930,798,171</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. César David Mares Palacios  
Titular de la Coordinación Administrativa

Elaboró: C. P. Xóchitl del Ángel Neyra  
Oficina de Contabilidad

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(PESOS)

Ente Público: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>283,775,060</b>	<b>247,591,537</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>702,741,233</b>	<b>670,131,593</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	127,480,380	132,079,737
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	9,705,185	9,236,236
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	565,555,668	528,815,620
Derechos	0	0	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	283,775,060	247,591,537	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>492,286,336</b>	<b>572,789,296</b>	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	492,286,336	572,789,296	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>6,807,294</b>	<b>3,080,934</b>	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	6,657,294	3,080,934	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	150,000	0	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>782,868,690</b>	<b>823,461,767</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>78,652,880</b>	<b>77,800,474</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	78,652,880	77,800,474
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>781,394,113</b>	<b>747,932,067</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,474,577</b>	<b>75,529,700</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. César David Mares Palacios  
Titular de la Coordinación Administrativa

Elaboró: C. P. Xóchitl del Ángel Neyra  
Oficina de Contabilidad

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)

Ente Público: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>79,944,538</b>	<b>81,159,702</b>	<b>PASIVO</b>	<b>3,819,967</b>	<b>0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,291,658</b>	<b>28,312,044</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>3,819,967</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes	0	28,312,044	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,819,967	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,291,658	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>78,652,880</b>	<b>52,847,658</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	52,847,658	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	78,652,880	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>71,450,320</b>	<b>74,055,123</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>71,450,320</b>	<b>74,055,123</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	74,055,123
			Resultados de Ejercicios Anteriores	71,450,320	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. César David Mares Palacios  
Titular de la Coordinación Administrativa

Elaboró: C. P. Xóchitl del Ángel Neyra  
Oficina de Contabilidad

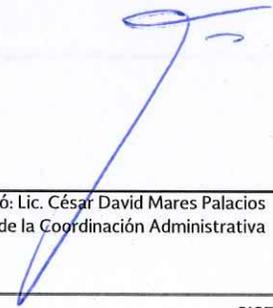
# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	900,794,958	0	0	0	900,794,958
Aportaciones	798,857,306	0	0	0	798,857,306
Donaciones de Capital	101,937,652	0	0	0	101,937,652
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-67,167,792	75,529,700	0	8,361,908
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	75,529,700	0	75,529,700
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-67,167,792	0	0	-67,167,792
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	900,794,958	-67,167,792	75,529,700	0	909,156,866
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	71,450,320	1,474,577	0	72,924,897
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,474,577	0	1,474,577
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	71,450,320	0	0	71,450,320
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	<b>900,794,958</b>	<b>4,282,528</b>	<b>1,474,577</b>	<b>0</b>	<b>906,552,063</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: Lic. César David Mares Palacios  
 Titular de la Coordinación Administrativa

  
 Elaboró: C. P. Xóchitl del Ángel Neyra  
 Oficina de Contabilidad





# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>782,868,690</b>	<b>823,461,767</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>52,847,658</b>	<b>105,036,376</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	283,775,060	247,591,537	Otras Aplicaciones de Inversión	52,847,658	105,036,376
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-52,847,658</b>	<b>-105,036,376</b>
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Origen</b>	<b>3,819,967</b>	<b>11,212,546</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	492,286,336	572,789,296	Endeudamiento Neto	0	0
Otros Orígenes de Operación	6,807,294	3,080,934	Interno	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>706,820,613</b>	<b>670,131,593</b>	Externo	0	0
Servicios Personales	127,480,380	132,079,737	Otros Orígenes de Financiamiento	3,819,967	11,212,546
Materiales y Suministros	9,705,185	9,236,236	<b>Aplicación</b>	<b>-1,291,658</b>	<b>26,392,360</b>
Servicios Generales	565,555,668	528,815,620	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Interno	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	-1,291,658	26,392,360
Ayudas Sociales	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>5,111,625</b>	<b>-15,179,814</b>
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>28,312,044</b>	<b>33,113,984</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	118,616,618	85,502,634
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	146,928,662	118,616,618
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	4,079,380	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>76,048,077</b>	<b>153,330,174</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. César David Mares Palacios  
Titular de la Coordinación Administrativa

Elaboró: C. P. Xóchitl del Ángel Neyra  
Oficina de Contabilidad

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	906,552,063
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	906,552,063

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

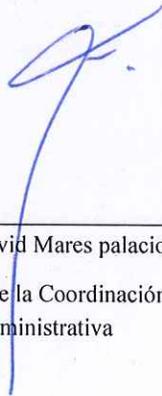
Autorizó: Lic. César David Mares Palacios  
Titular de la Coordinación Administrativa

Elaboró: C. P. Xóchitl del Ángel Neyra  
Oficina de Contabilidad

# Cuenta Pública 2017

## SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano no cuenta con Pasivos Contingentes que reportar durante 2017



---

Lic. César David Mares palacios  
Titular de la Coordinación  
Administrativa



---

C. P. Xóchitl del Ángel Neyra  
Oficina de Contabilidad

## SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción g) y 49 de la LGCG, este Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano emite las Notas a los Estados Financieros con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en especial a lo dispuesto por los de Revelación Suficiente e Importancia Relativa.

Los Estados Financieros presentan de manera integrada las cifras que muestran la situación financiera al 31 de diciembre 2017 del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), y sus resultados de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, proporcionando elementos para dimensionar su impacto. Para fines de comparación se incluyen las cifras relativas al ejercicio de 2016.

#### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ➤ ACTIVO

##### ◆ Efectivo y Equivalentes

El SPR durante el presente ejercicio recibió del Gobierno Federal los recursos para gasto corriente (Capítulos 1000, 2000 y 3000) a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE); dichos recursos se depositan directamente a las cuentas bancarias de los beneficiarios del gasto erogado y en su caso a las cuentas bancarias del Sistema a través del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), con la finalidad de que se ejecuten y cumplan los proyectos y programas autorizados.

Los intereses generados por recursos Federales en las cuentas productivas de cheques, se registran en el ejercicio en que se generan y son enterados a la Tesorería de la Federación periódicamente.

Asimismo se informa que el Sistema de acuerdo a su Ley de creación señala dentro de sus atribuciones *Realizar, promover y coordinar la generación, producción, difusión y distribución de materiales y contenidos audiovisuales que promuevan el respeto a los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la igualdad y la no discriminación, por sí mismo o a través de terceros*, es decir se generan ingresos por la prestación de referidos servicios, los cuales se registran en el ejercicio que se generan y se manejan en la cuenta de Bancos y los intereses generados son registrados en las cuentas contables y se muestran en los Estados Financieros en el rubro de ingresos, así como los conceptos de egresos propuestos.

En el saldo disponible en bancos al 31 de diciembre de 2017, se incluyen los recursos por Aguinaldo Bajas que a la fecha de cierre no fueron cobrados y los pagos por pensión alimenticia en el mismo caso.

El saldo disponible de las inversiones temporales por un importe de 141,426.3 miles de pesos, corresponde a Ingresos Propios del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

(Importe en pesos)

Bancos	2017	2016
BBVA Bancomer Nomina 0187174381	744,544	685,937
BBVA Bancomer/Fondo Rotatorio 00176458939	4,757,725	5,165,316
BBVA Bancomer Inversiones Temporales 2041045776	141,426,393	112,765,366
Total Disponible al 31 diciembre 2017	146,928,662	118,616,618

◆ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Las Cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 se integran por:

Saldo de las cuentas por cobrar derivadas de la prestación de servicios de producción para la Comisión Federal de Electricidad, Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Sistema de Televisión Radio de Campeche, Órgano Desconcentrado Policía Federal, Comisión Nacional del Agua, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., Servicio Geológico Mexicano y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El saldo por los Deudores, derivado del otorgamiento de Gastos a Comprobar realizados en oficinas centrales y en las estaciones retransmisoras, así como viáticos anticipados que al cierre del citado periodo están pendientes de comprobación y el pago de la tarjeta American Express para gastos de la Presidencia del SPR.

Recursos por solicitar para el pago de retenciones de nómina y diversos.

Impuesto al Valor Agregado Acreditable que corresponde al IVA pendiente de acreditar por los contratos registrados en el periodo, de los cuales a la fecha de cierre del presente ejercicio no se solicitó su pago y el IVA a favor que se compensará en el siguiente ejercicio.

Integración de las cuentas por cobrar por antigüedad de saldos	Vencimiento en días			Importe en pesos
	0-30	60	90	
Cuentas por cobrar derivadas de la prestación de servicios			28,989,245	28,989,245
Deudores Diversos		173,185		173,185
Recursos pendientes de recibir vía transferencia para pago de compromisos al 31 diciembre 2017	1,156,630			1,156,630
IVA pendiente de acreditar por pagos a proveedores	622,035			622,035
IVA a favor que se aplicara el siguiente periodo	8,676,487			8,676,487
Total Derechos a recibir efectivo o equivalentes	10,455,152	173,185	28,989,245	39,617,582

◆ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

“Sin información que revelar”, se informa que durante el mes de diciembre de 2017 en la contabilidad del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) no se efectuaron registros relativos a bienes disponibles para su transformación o consumo.

◆ Inversiones Financieras

“Sin información que revelar”

Se informa que durante el mes de diciembre de 2017 en la contabilidad del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano no se efectuaron registros relativos a inversiones en valores en empresas privadas en instituciones financieras de recuperación mayor o igual a doce meses.

◆ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

En el caso de los recursos recibidos vía transferencia presupuestal por cuenta de la Tesorería de la Federación para la adquisición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo se registran a su costo de adquisición más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a las Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y en el caso de las compras realizadas con recursos propios únicamente se registra el costo, el IVA se acredita y no forma parte del valor del bien, este apartado está compuesto por los siguientes rubros:

Descripción	Importe en pesos
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	280,339,696
Bienes Muebles	617,885,103
Activos Intangibles	160,454,193
<b>Total Activo No Circulante</b>	<b>1,058,678,992</b>

La Cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se desgrega en:

Descripción	Importe en pesos
Terrenos	9,283,694
Edificios no habitacionales	271,056,002
<b>Total</b>	<b>280,339,696</b>

Producto de la Conciliación Contable-Física de los Bienes Inmuebles:

Descripción	Registro Contable	Relación Bienes Inmuebles	Variación
Total Bienes Inmuebles	280,339,696	280,339,696	0

El saldo de terrenos por 9,283.6 miles de pesos corresponde a la adquisición de terrenos para las estaciones retransmisoras en las entidades que a continuación se enuncian:

Entidad	Ubicación	Total en pesos
Aguascalientes	Aguascalientes	300,000
Campeche	Campeche	300,000
Chiapas	Tapachula	1,057,609
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	500,000
Chiapas	San Cristóbal	250,000
Colima	Colima	500,000
Guanajuato	Celaya	430,425
Guanajuato	León	1,703,494
Michoacán	Uruapan	500,028
Puebla	Puebla	209,769
Sinaloa	Mazatlán	1,150,000
Sonora	Hermosillo	556,741
Sonora	Cd Obregón	250,000
Tabasco	Villa hermosa	634,000
Tamaulipas	Tampico	641,628
Zacatecas	Encarnación de Díaz	300,000
Total		9,283,694

El saldo de los Edificios no habitacionales por 271,056.0 miles de pesos corresponde a la construcción de las estaciones retransmisoras, así como a los gastos de mejora de la condición de los bienes, en las entidades que a continuación se enuncian:

Entidad	Ubicación	Total en pesos
Aguascalientes	Aguascalientes	20,760,821
Campeche	Campeche	21,393,246
Colima	Colima	20,403,251
Chiapas	Tapachula	7,380,979
Chiapas	San Cristóbal	20,585,027
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	20,523,278
Guanajuato	Celaya	5,790,902
Guanajuato	León	6,307,930
Jalisco	Guadalajara	171,123
Yucatán	Mérida	2,163,919
México	Toluca	6,927,596
Michoacán	Morelia	171,123
Michoacán	Uruapan	20,663,328
Nuevo León	Monterrey	171,123
Puebla	Puebla	13,155,147
Querétaro	Querétaro	6,913,708
Sinaloa	Mazatlán	19,055,913
Sonora	Hermosillo	7,739,025
Sonora	Cd. Obregón	20,738,958
Tabasco	Villahermosa	19,981,926
Tamaulipas	Tampico	9,570,904
Veracruz	Xalapa	171,123

Zacatecas	Encarnación de Díaz	20,315,652
<b>Total</b>		<b>271,056,002</b>

La Cuenta de Bienes Muebles se desglosa de la siguiente forma:

Descripción	Parcial	Importe en pesos
Mobiliario y equipo de administración		4,592,439
Muebles de oficina y estantería	453,142	
Equipo de cómputo y tecnología de información	2,018,002	
Otro mobiliario y equipo de administración	2,121,294	
Mobiliario equipo educacional y recreativo		376,497
Equipos y aparatos audiovisuales	70,922	
Cámaras fotográficas y de video	174,784	
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	130,790	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		612,916,167
Equipo de comunicación y telecomunicación	602,085,340	
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios	10,239,191	
Herramientas y maquinas-herramientas	60,377	
Otros equipos	531,258	
<b>Total Bienes Muebles</b>		<b>617,885,103</b>

Producto de la Conciliación-Contable-Física de los Bienes muebles que se desglosa como sigue:

Descripción	Registro Contable	Relación Bienes Muebles	Variación
Total Bienes Muebles	617,885,103	617,885,103	0

El saldo del Mobiliario y equipo de administración por 4,592.4 miles de pesos corresponde a bienes adquiridos para las estaciones retransmisoras, oficinas centrales y master del canal Catorce durante los ejercicios 2012 a 2015 como se desglosa a continuación:

Entidad	Ubicación	Acumulado a 2017
Aguascalientes	Aguascalientes	469,482
Chiapas	Tapachula	39,040
Ciudad de México	Cerro del Chiquihuite	29,130

Ciudad de México	Oficina centrales	701,405
Ciudad de México	Master del canal	2,782,790
Guanajuato	Celaya	39,040
Guanajuato	León	44,608
Jalisco	Guadalajara	39,040
México	Toluca	52,148
Michoacán	Morelia	39,040
Nuevo león	Monterrey	39,040
Oaxaca	Oaxaca	39,040
Puebla	Puebla	21,686
Querétaro	Querétaro	39,040
Sonora	Hermosillo	39,040
Tamaulipas	Tampico	39,040
Veracruz	Coatzacoalcos	39,040
Veracruz	Xalapa	61,750
Yucatán	Mérida	39,040
Total		4,592,439

El saldo de Mobiliario y equipo educacional y recreativo por 376.4 miles de pesos, corresponde a la adquisición de equipo fotográfico adquirido en 2012 y en 2013 a equipo para el master del canal Catorce, como se desglosa a continuación:

Entidad	Ubicación	Total a 2017 (pesos)
Ciudad de México	Oficina centrales	22,412
Ciudad de México	Master del canal	302,365
Jalisco	Guadalajara	11,319
Michoacán	Morelia	13,157
Nuevo león	Monterrey	14,955
Veracruz	Coatzacoalcos	12,289
Total		376,497

El saldo de Maquinaria, otros equipos y herramientas al mes de diciembre de 2017, está integrado por 209,311.3 miles de pesos, por las compras realizadas en el ejercicio fiscal 2011 para las diversas estaciones retransmisoras y el equipamiento del Master del canal Catorce, por 33,405.2 miles de pesos de las adquisiciones efectuadas en 2012, para el 2013 el importe de 105,853.4 miles de pesos correspondientes al equipo complementario para el Canal 14 (antes Canal 30) y las estaciones retransmisoras, 264,346.1 miles de pesos en 2014 por compra de equipo de comunicación y equipo de generación eléctrica para la Estación Retransmisora de Toluca y la División de Ingeniería, equipo para la Estación Tapachula y Compra de Equipo y Aparatos de comunicación y telecomunicaciones para las nuevas estaciones retransmisoras, como se desglosa a continuación:

Entidad	Ubicación	Total a 2017 (pesos)
Aguascalientes	Aguascalientes	26,534,319
Campeche	Campeche	36,387,977
Colima	Colima	21,015,898
Chiapas	San Cristóbal	20,637,484
Chiapas	Tapachula	17,718,715

Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	20,629,286
Ciudad de México	Cerro del Chiquihuite	3,571,983
Ciudad de México	Oficina centrales	18,756,778
Ciudad de México	Master del canal	214,288,855
Guanajuato	Celaya	15,640,073
Guanajuato	León	15,699,314
Jalisco	Guadalajara	1,768,649
México	Toluca	13,939,223
Michoacán	Morelia	1,772,673
Michoacán	Uruapan	21,095,557
Nuevo león	Monterrey	1,848,623
Oaxaca	Oaxaca	1,768,798
Puebla	Puebla	5,147,681
Querétaro	Querétaro	11,361,277
Sinaloa	Mazatlán	33,333,932
Sonora	Cd. Obregón	23,391,883
Sonora	Hermosillo	18,317,879
Tabasco	Villahermosa	23,523,365
Tamaulipas	Tampico	18,180,150
Veracruz	Coatzacoalcos	1,848,538
Veracruz	Xalapa	1,945,953
Yucatán	Mérida	1,768,799
Zacatecas	Encarnación de Díaz	21,022,505
<b>Total</b>		<b>612,916,167</b>

Por otra parte, el rubro de Activos Intangibles, el saldo está compuesto por programas electrónicos complementarios para la operación del canal Catorce adquirido en 2013 por la cantidad de 1,083.1 miles de pesos, en el ejercicio 2012 se adquirieron programas electrónicos por la cantidad de 1,487.1 miles de pesos y para el caso del ejercicio 2016, derivado de la revisión del Despacho Externo, éste, determinó una diferencia por reclasificar por un importe de \$105,036.4 miles de pesos, por la adquisición de Derechos Patrimoniales con cargo a la partida 32701 "Patentes, derechos de autor, regalías y otros", durante el periodo 2017 se han adquirido Derechos por un importe de 52,847.7 miles de pesos incrementando la cuenta de Intangibles como se indica a continuación:

Descripción	Importe en pesos
Software	2,570,159
Patentes, Marcas y Derechos	157,884,034
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>160,454,193</b>

El activo fijo se registra al costo de adquisición y se deprecia por el método de línea recta de acuerdo con las tasas que se indican a continuación:

Edificio no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%

Maquinaria, otros equipos y herramientas 10%.

Para la amortización de los Intangibles se utiliza la siguiente tasa:

Activos Intangibles (Software) 30%.

Activos Intangibles (Derechos) De acuerdo a la vigencia de los derechos.

La depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, esta se desglosa como sigue:

(Importe en pesos)

Descripción	Acumulado a 2016	Importe 2017	Total Acumulado
Depreciación edificios no habitacionales	32,586,197	13,552,800	46,138,997
Depreciación de mobiliario y equipo de admón.	2,829,145	465,206	3,294,351
Depreciación mobiliario y equipo educacional y recreativo	72,710	17,478	90,188
Depreciación equipo de comunicación y telecomunicación	191,589,763	60,208,534	251,798,297
Depreciación maquinaria y equipo electrónico y eléctrico	3,383,177	1,023,919	4,407,096
Depreciación maquinaria otros equipos y herramientas	238,310	59,164	297,474
Amortización Software	2,461,853	108,306	2,570,159
Amortización Derechos	1,397,866	3,217,473	4,615,338
<b>Total Depreciación y Amortización</b>	<b>234,559,022</b>	<b>78,652,880</b>	<b>313,211,902</b>

◆ **Estimaciones y Deterioros**

“Sin información que revelar”

Por otra parte, se informa que durante el periodo a diciembre de 2017 en la contabilidad del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano no se efectuaron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares.

◆ **Otros Activos**

“Sin información que revelar”. Durante el mes de diciembre de 2017 en la contabilidad del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano no se efectuaron registros relativos a otros activos.

➤ **PASIVO**

◆ **Cuentas y documentos por pagar**

El rubro del pasivo circulante se integra como sigue:

Integración de las cuentas por pagar por antigüedad de saldos	Vencimiento en días			Importe en pesos
	0-30	60	90	
Servicios Personales por pagar a corto plazo			773,741	773,741
Proveedores por pagar a corto plazo		4,509,754		4,509,754
Contratistas por obras públicas por pagar	1,846			1,846
Retenciones y Contribuciones por pagar	9,605,882			9,605,882
Otras Cuentas por pagar a corto plazo	71,903			71,903
Otros pasivos diferidos a corto plazo	10,498,146			10,498,146
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>20,177,777</b>	<b>4,509,754</b>	<b>773,741</b>	<b>25,461,272</b>

Los salarios por pagar corresponden a pago de aguinaldo de las bajas de personal de los años 2014, 2015, 2016 y 2017, que a la fecha de cierre del periodo no fueron cobrados, así como a los pagos por pensión alimenticia y las bajas de personal que de igual forma a esa fecha no habían sido cobrados.

El monto de contratistas por obras públicas por pagar corresponde al adeudo al proveedor del contrato SPR-163-2016 para el mantenimiento a 7 estaciones retransmisoras.

Las retenciones y contribuciones por pagar corresponden a los enteros por realizar de Cuotas y aportaciones de Seguro de Retiro, Seguro de Salud y Fondo para la Vivienda, Impuesto Sobre Nómina del personal de estructura y honorarios, también se incluyen las retenciones de IVA e ISR realizadas a terceros y el IVA pendiente de cobrar derivado de la facturación de ingresos propios.

En el rubro de otras cuentas por pagar a corto plazo se incluyen pasivos por viáticos y gastos por comprobar con recursos fiscales de los cuales a esa fecha no han sido comprobados, como se desglosa a continuación:

Concepto	Importe en pesos
Comprobaciones Viáticos Nacionales	9,747
Comprobaciones Gastos	40,184
Comisiones Financieras	334
Comprobaciones años anteriores	21,638
<b>Total</b>	<b>71,903</b>

Referente al saldo de proveedores se incluyen 4,509.7 miles de pesos pendientes de pago a diversos proveedores, por contratos suscritos para la realización de diversos servicios de producción y de los cuales únicamente se otorgó el 50% del anticipo.

(Importe en pesos)

Proveedor	2017
Kiltro S de RL de CV	1,609,755
Pirexia Producción S de RL de CV	2,900,000
<b>Total</b>	<b>4,509,754</b>

**Fondo de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo:**

“Sin información que revelar”, se informa que al 31 de diciembre de 2017 no se tienen fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo.

♦ **Pasivos Diferidos y Otros Pasivos Diferidos:**

Referente al Saldo de Otros Pasivos diferidos se informa que al 31 de diciembre de 2017 se incluyen 10,498.1 miles de pesos, corresponde a los compromisos que se tienen con diversas entidades gubernamentales de acuerdo a los contratos establecidos, por los diversos servicios de otorga el SPR.

(Importe en pesos)

Cliente	2017
SEGOB-PFP	1,276,000
Secretaria de Relaciones Exteriores	9,222,146
Total	10,498,146

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

➤ **Ingresos de Gestión**

Los recursos recibidos del Gobierno Federal para el ejercicio 2017 se integraron en los Capítulos 1000 “Servicios Personales”, 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales”; estos recursos se destinan a los programas administrativos y sustantivos del SPR.

El ejercicio del gasto con Transferencias del Gobierno Federal se realiza mediante gasto directo (CLC’s), al 31 de diciembre de 2017 se obtuvieron ingresos por el ejercicio del presupuesto autorizado por un importe de 492,286,3 miles de pesos, y se utilizaron para cubrir gastos de operación, se reconocen en el Estado de Actividades en el momento en que tramitan las Cuentas por Liquidar Certificadas, en el presente ejercicio se observa un decremento del 14.05%, con relación al mismo periodo en 2016 que ha tenido mayor impacto en el ejercicio del gasto de los capítulos 2000 y 3000, como se indica a continuación:

(Importe en pesos)

Concepto	2017	2016	Variación	%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	492,286,336	572,789,296	(80,502,960)	(14.05%)

En el mismo orden, al mes de diciembre de 2017 como parte de las atribuciones asignadas al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se realizaron diversas producciones, facturando ingresos por un importe de \$283,775.06 miles, que comparado con el mismo periodo del año anterior refleja un incremento, lo anterior debido al sustancial aumento en la prestación de servicios audiovisuales; asimismo, se generaron rendimientos financieros por un importe de \$6,657.2 miles; por otra parte, derivado del reconocimiento al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano por haber sido acreedor al premio Nacional de Protección Civil 2016, en el campo de ayuda, se entregó un cheque por un importe de \$150.0 miles, el cual fue depositado a la cuenta BBVA Bancomer número 0176458939 del Organismo Descentralizado, reflejándose como se indica a continuación:

(Importe en pesos)

Concepto	2017	2016	Variación	%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	283,775,060	247,591,537	36,183,523	13.10%
Ingresos Financieros	6,657,294	3,080,934	3,576,360	116.08%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	150,000	0	150,000	100.00%
<b>Total</b>	<b>290,582,354</b>	<b>250,672,471</b>	<b>39,909,883</b>	

➤ Gastos y Otras Pérdidas:

A continuación se explica de manera resumida las erogaciones que de acuerdo a su monto se consideran las más representativas al mes de diciembre de 2017:

(Importe en pesos)

Capítulo	Descripción	Fiscales	Propios	Total
1000	Servicios Personales	127,480,380		127,480,380
2000	Materiales y Suministros	8,793,990	911,196	9,705,185
3000	Servicios Generales	356,011,967	209,543,701	565,555,668
	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>492,286,336</b>	<b>210,454,897</b>	<b>702,741,233</b>

- ◆ El Capítulo 1000 “Servicios Personales” incluye los gastos derivados de las nóminas de honorarios asimilados a salarios y plazas federales, se informa un decremento del 3.48% respecto al mismo periodo del año anterior.

(Importe en pesos)

Concepto	2017	2016	Variación	%
Servicios Personales	127,480,380	132,079,737	(4,599,357)	(3.48%)

- ◆ En el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, al realizar un comparativo con el mismo periodo del ejercicio 2016 se observa un incremento del 5.08%, que afectó principalmente los gastos de operación relativos a las tarjetas de gasolina para los vehículos asignados y el diésel, se incluye la compra de refacciones para los transmisores digitales de las estaciones de Celaya, Hermosillo, Morelia, Monterrey y Cd. de México como parte del reordenamiento de bandas de frecuencia motivado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

(Importe en pesos)

Concepto	2017	2016	Variación	%
Materiales y Suministros	9,705,185	9,236,236	468,949	5.08%

- En el Capítulo 3000 “Servicios Generales” se observa un incremento del 6.95% respecto al mismo periodo del año anterior, los cuales se han utilizado para sufragar los gastos de las estaciones retransmisoras de señal, incluidas las de nueva creación (energía eléctrica, servicio de señal satelital, servicio de internet, telefonía celular, servicios de agua y gas, mantenimiento, servicio de equipo de transporte, etc.) y gastos de las áreas operativas (servicio de arrendamiento de Oficinas, de equipo de transporte, del seguro de bienes patrimoniales, del impuesto sobre nómina), se incluyen 5,942.9 miles de pesos corresponde al registro del contrato SPR-095-2017, celebrado con el Proveedor Torres y Servicios para Radiodifusión, S.A. de C.V., relacionado con obra pública a precio alzado y tiempo determinado relativo al servicio de mantenimiento de 12 torres autoportadas de estaciones retransmisoras de T.V., con cargo a la partida 35102 “Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos”.

También se incrementó la coproducción de series y programas de televisión, así como la adquisición de derechos de transmisión de documentales, series, películas y cortometrajes a empresas nacionales y extranjeras que se transmitirán en el Canal Catorce, material necesario para cubrir los tiempos de transmisión y alcanzar las metas relacionadas con la programación.

(Importe en pesos)

Concepto	2017	2016	Variación	%
Servicios Generales	565,555,668	528,815,620	36,740,048	6.95%

- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:

El saldo al 31 de diciembre de 2017 corresponde al registro de la depreciación de edificios no habitacionales, mobiliario y equipo de administración y maquinaria, otros equipos y herramientas, la Amortización del Software y de los Derechos Patrimoniales generados durante el ejercicio.

Descripción	2017 (Pesos)
Depreciación edificios no habitacionales	13,552,800
Depreciación de mobiliario y equipo de admón.	45,314
Depreciación mobiliario y equipo educacional y recreativo	419,892
Depreciación equipo de comunicación y telecomunicación	17,478
Depreciación maquinaria y equipo electrónico y eléctrico	60,208,534
Depreciación maquinaria otros equipos y herramientas	1,083,083
Amortización software	108,306
Amortización Derechos	3,217,473
<b>Total Depreciación y Amortización</b>	<b>78,652,880</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Modificaciones al Patrimonio Contribuido:

Al 2017, derivado de la situación económica por la que atraviesa el país, no se han recibido recursos por parte del Gobierno Federal para continuar con la ampliación de la Red de TV México de Transmisoras de la TV Pública en México, por lo cual no existieron ingresos vía Transferencia Presupuestal que incrementaran el patrimonio del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

➤ Modificaciones al Patrimonio Generado:

Durante el ejercicio 2017 no se realizaron modificaciones al patrimonio generado del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano quedando como a continuación se desglosa, las cuales corresponden únicamente a la Utilidad del Ejercicio:

Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,757,105
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,474,577
Resultados de Ejercicios Anteriores	4,282,528

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

(Importe en pesos)

Descripción	2017	2016
Efectivo en Bancos –Tesorería	5,502,269	5,851,253
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	141,426,393	112,765,366
Total de Efectivo y Equivalentes	146,928,662	118,616,619

➤ Detalle de la adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central, revelando los pagos que se hicieron por la compra.

Durante el periodo no se realizaron adquisiciones que incrementaran el valor de los bienes muebles e inmuebles del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

- Conciliación del Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Importe en pesos)

Descripción	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	1,474,577	75,529,700
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	78,652,880	77,800,474
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	3,819,967	11,212,546
Incremento en cuentas por cobrar	-1,291,658	26,392,360
Partidas extraordinarias	52,847,658	105,036,376
<b>Incremento Neto en Efectivo y Equivalentes al efectivo</b>	<b>28,312,044</b>	<b>33,113,985</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

A continuación se presenta la conciliación atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios Contables

SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables  
 del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017  
 (Pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>791,523,890</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>12,300,602</b>
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	12,300,602
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>25,035,181</b>
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	25,035,181
<b>4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)</b>	<b>778,789,311</b>

➤ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestales y Contables  
 del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017  
 (Pesos)

<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		<b>760,436,487</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>61,582,973</b>
	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	
	Mobiliarios y equipo educacional y recreativo	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
	Vehículos y equipo de transporte	
	Equipo de defensa y seguridad	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	
	Activos biológicos	
	Bienes inmuebles	
	Activos intangibles	55,912,149
	Obra pública en bienes propios	
	Acciones y participaciones de capital	
	Compra de títulos y valores	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
	Provisiones para contingencia y otras erogaciones especiales	
	Amortización de la deuda pública	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	5,670,824
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>82,540,599</b>
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	78,652,880
	Provisiones	
	Disminución de inventarios	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia de provisiones	
	Otros Gastos	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	3,887,719.14
<b>4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)</b>		<b>781,394,114</b>

◆ Información Presupuestal de las diferencias con Contabilidad:

Cabe señalar que existe una diferencia entre el ejercicio presupuestal y contable por un importe de 55,912.1 miles de pesos que corresponden a la adquisición de Derechos Patrimoniales con cargo a la partida 32701 “Patentes, derechos de autor, regalías y otros”; de 2017 un importe de 52,847.7 miles de pesos que se registraron como Activo Intangible más 3,064.5 miles que obedecen a contratos pagados en 2017 que se hicieron del conocimiento a la Oficina de Contabilidad hasta ese periodo, sin embargo la entrega de los materiales se recibió en el ejercicio 2016, por lo cual su registro contable fue en diciembre de 2016, pero presupuestal en el año 2017, como se desglosa en los siguientes cuadros:

(Importe en pesos)

Concepto	Importe
Importe aumento Activo intangible por Derechos Patrimoniales registrado en Contabilidad 2017	52,847,658
Importe registrado como ejercido en presupuesto (2017) que se consideró devengado en 2016	3,064,490
<b>Total egreso presupuestario no contable Activos Intangibles</b>	<b>55,912,149</b>

(Importe en pesos)

Proveedor	Partida	Importe	IVA	Total
Talento Profesional, TMC, S.A. de C.V.	32701	897,919	143,667	1,041,586
Comercializadora El Viaje de Brandon SAMA, S.A. de C.V.	32701	725,879	116,141	842,019
Staff Von Mexiko, S.A. de C.V.	32701	654,326	104,692	759,019
Rime Strategia, S.C.	32701	786,367	125,819	912,185
<b>Total</b>		<b>3,064,490</b>	<b>490,318</b>	<b>3,554,809</b>

El importe de 5,670.8 miles corresponden al pago de servicios relacionados con spots con cargo a la partida 33903 “Servicios Integrales” que obedecen a contratos pagados en 2017 que se hicieron del conocimiento a la Oficina de Contabilidad hasta ese periodo, sin embargo la entrega de los materiales se recibió en el ejercicio 2016, por lo cual su registro contable fue en 2016 pero presupuestal en 2017, como se desglosa en el siguiente cuadro:

(Importe en pesos)

Proveedor	Partida	Importe	IVA	Total
Gold Marketing Consulting, S.C.	33903	1,685,412	269,666	1,955,078
Valmaf, S.A. de C.V.	33903	3,985,412	637,666	4,623,078
<b>Total</b>		<b>5,670,824</b>	<b>907,332</b>	<b>6,578,156</b>

## Cuenta Pública 2017

### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables:

“Sin información que revelar”, durante el ejercicio 2017 no se requirió la utilización de cuentas de orden contables.

➤ Cuentas de Orden Presupuestarias:

En el caso de los Ingresos se registran conforme a las Cuentas de Orden, los movimientos aplicados aparecen reflejados de acuerdo a la siguiente información al cierre del Ejercicio:

(Importe en pesos)

Rubro de Ingresos	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	100,000,000	270,891,258	311,538,155	299,237,553
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	227,125,949	492,286,337	492,286,337	492,286,337
Total	327,125,949	763,177,595	803,824,492	791,523,890

Al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano solo le es aplicable el Presupuesto de Egresos de la Federación, de acuerdo con el Plan de Cuentas que forma parte del Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el registro de las etapas del presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria, las cuentas utilizadas son las siguientes con recursos vía transferencia presupuestal:

(Importe en pesos)

Rubro de Egresos	Aprobado	Por Ejercer	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	100,000,000		270,891,258		268,150,150	268,150,150	268,150,150
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	227,125,949	0	492,286,337	492,286,337	492,286,337	492,286,337	492,286,337
Total	327,125,949	0	763,177,595	492,286,337	760,436,487	760,436,487	760,436,487

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades; de esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

## 2. Panorama Económico y Financiero

El SPR opera un canal nacional de televisión pública digital destinado a promover contenidos educativos, culturales, cívicos y de beneficio social; El canal Catorce constituye una plataforma ciudadana para la libre expresión de ideas y opiniones que contribuyen al fortalecimiento de la vida democrática del país.

Crear, administrar y operar una red de antenas retransmisoras dotadas con tecnología digital, colocadas a lo largo y ancho del territorio nacional es su principal objetivo. Esta infraestructura, permite a la población tener acceso a más canales de televisión pública digital, lo que promueve la diversidad y pluralidad de contenidos en los hogares mexicanos; generar mecanismos de concertación y alianza estratégica con los medios públicos nacionales, para contribuir en la consolidación de la radiodifusión pública en México.

## 3. Autorización e Historia

- ◆ El Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPMA) fue creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo del 2010; fue un Organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de Gobernación, con personalidad jurídica y patrimonio propios.
- ◆ El OPMA se transforma en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2014 en el que se expiden la *Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión*, y la *Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano*, que establece en su Artículo 1º “Se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal no sectorizado denominado Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, así como autonomía, técnica, operativa, de decisión y de gestión”.
- ◆ En su artículo Trigésimo Primero Transitorio establece que los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, pasarán a formar parte del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano una vez que se nombre a su Presidente (09 de octubre de 2014), sin menoscabo de los derechos laborales de sus trabajadores.

- ◆ Con fecha 03 de septiembre de 2015 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico, mismo que el de 08 de abril de 2015 en su Segunda Sesión Ordinaria del año 2015, la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción X de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, y en cumplimiento al acuerdo número SO-2-I-15 de fecha de 7 de enero de 2015, aprobó la propuesta del Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano presentada por su Presidente.

#### 4. Organización y Objeto Social

- ◆ Objeto Social

El SPR tiene por objeto proveer el servicio de radiodifusión sin fines de lucro, a efecto de asegurar el acceso al mayor número de personas en cada una de las entidades federativas a contenidos que promuevan la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica, la igualdad entre mujeres y hombres, la difusión de información imparcial, objetiva, oportuna y veraz del acontecer nacional e internacional, independencia editorial y dar espacio a las obras de producción independiente, así como a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la sociedad.

- ◆ Principal actividad

El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano de acuerdo a su Ley de creación tendrá dentro de sus atribuciones:

- Coordinar con los medios públicos de radiodifusión de carácter federal, a efecto de garantizar el cumplimiento de sus fines;
- Colaborar y coadyuvar en el desarrollo de las actividades realizadas por los medios públicos de radiodifusión estatales y municipales;
- Preservar y difundir los acervos audiovisuales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;
- Realizar, promover y coordinar la generación, producción, difusión y distribución de materiales y contenidos audiovisuales que promuevan el respeto a los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la igualdad y la no discriminación, por sí mismo o a través de terceros;
- Constituirse en una plataforma para la libre expresión, que promueva el desarrollo educativo, cultural y cívico de los mexicanos y promover el intercambio cultural internacional;
- Diseñar, desarrollar y aplicar un programa anual de actividades en el que se prevean propuestas y cumplimiento de metas específicas para el mejoramiento en la prestación del servicio de radiodifusión, en coordinación con los medios públicos de radiodifusión;
- Proponer a la Secretaría de Gobernación las actualizaciones que se estimen necesarias al marco jurídico que regula los medios públicos de radiodifusión y participar en la formulación de los proyectos de iniciativas de leyes, decretos, disposiciones reglamentarias y otras normas de carácter general relativas a esa actividad;
- Participar en la formación de recursos humanos especializados en la operación de los medios públicos de radiodifusión, a través de la formulación y ejecución de programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar, promoviendo la igualdad de género;
- Fomentar la incorporación de las tecnologías digitales de radiodifusión y telecomunicaciones en la prestación de los servicios de los medios públicos de radiodifusión;
- Emitir opinión sobre el contenido programático y la función desarrollada por los medios públicos de radiodifusión, fomentando el desarrollo de la radiodifusión de carácter informativa, cultural, social, científica y educativa, de acuerdo con los principios establecidos en la Ley;
- Aprobar la memoria anual relativa al desarrollo de las actividades del Sistema
- Llevar a cabo todas las acciones necesarias para el cumplimiento satisfactorio de los principios y fines de los medios públicos de radiodifusión;

- En la prestación de los servicios de radiodifusión a cargo del Sistema, estará prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, y las demás que le correspondan, conforme a esta Ley y demás disposiciones legales aplicables.

◆ **Ejercicio fiscal**

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), particularmente en la explicación del término denominado Periodo Contable, se precisó que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el período relativo es de un año calendario y está directamente relacionado con la ejecución del ejercicio del Presupuesto de Egresos; en este caso, el período que corresponde al ejercicio fiscal que se reporta, comprende el periodo de enero al mes de diciembre de 2017 .

◆ **Régimen jurídico**

Los ordenamientos jurídicos que regulan y orientan las acciones que lleva a cabo el SPR para cumplir con su función de proveer el servicio de radiodifusión pública digital a nivel nacional, a efecto de asegurar el acceso de más personas, a una mayor oferta de contenidos plurales y diversos de radio y televisión digital son los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio presupuestal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y su Reglamento.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación, y su Reglamento.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Radio y Televisión, y su Reglamento.
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y su Reglamento.
- Ley Federal de Derechos de Autor, y su Reglamento.
- Ley General de Educación.

- Ley General de Bienes Nacionales.
- Censo Nacional de Población.
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

◆ Consideraciones fiscales del ente:

El artículo 1º del Código Fiscal de la Federación establece que las personas físicas y las morales, están obligadas a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas, sin embargo, en el cuarto párrafo del mismo precepto se señala que las personas que de conformidad con las leyes fiscales no estén obligadas a pagar contribuciones, únicamente tendrán las otras obligaciones que establezcan en forma expresa las propias leyes. La Ley del Impuesto Sobre la Renta considera a los organismos públicos descentralizados dentro del Título III que se denomina “Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos”, disponiendo en el artículo 86 que éstos sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Ante esto, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), considerado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con la actividad denominada Personas Morales con fines no lucrativos y con las obligaciones que se desglosan a continuación:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (Personas morales).
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la Declaración Informativa Sobre la Situación Fiscal (DISIF) correspondiente al ejercicio fiscal.

Adicionalmente, se entera el Impuesto al Valor Agregado por la facturación de Ingresos por Servicios.

En el mismo orden, se informa que el 13 de agosto de 2014 ante la transformación del OPMA en SPR, se llevó a cabo el cambio de Registro Federal de Contribuyentes, resolviendo el Sistema de Administración Tributaria que se conservaría el mismo RFC y solo se cambiaría de denominación social.

Asimismo, por su naturaleza el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano tiene las obligaciones fiscales siguientes:

- Impuesto Sobre Nómina en los Estados de la República Mexicana que es aplicable, así como la Ciudad de México.
- Entero de Cuotas de Seguro Social y Vivienda al ISSSTE.
- Entero de Retención del 5% al millar sobre obra pública.

◆ Estructura organizacional básica:

La Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), indica en su artículo Trigésimo Transitorio que a partir de la entrada en vigor del citado Decreto el Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, *se transforma* en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el cual contará con los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del organismo citado y que en tanto se emite el Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, continuará aplicándose, en lo que no se oponga a la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el Estatuto Orgánico del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, a su vez el artículo Trigésimo Primero Transitorio establece que los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, pasarán a formar parte del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano una vez que se nombre a su Presidente (09 de octubre de 2014), sin menoscabo de los derechos laborales de sus trabajadores.

La estructura del SPR está conformada por 3 plazas federales y por personal contratado bajo el régimen de Asimilados a Salarios.

◆ Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: “Sin información que revelar”.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se acompañan se prepararon de acuerdo con las prácticas contables establecidas por el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como a las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG), emitido por la misma Secretaría.

Para el registro de las operaciones durante el ejercicio 2017 se aplicó el registro contable el Plan de Cuentas de conformidad al Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Plan de Cuentas emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP y las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas del MCG.

En la elaboración de los estados financieros se han considerado los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la información que deriva de la contabilidad sirve de base para identificar, analizar e interpretar los eventos que afectan al ente público hacia el cumplimiento y logro de sus objetivos dentro de su ámbito de acción, el registro de las operaciones se efectúa con base acumulativa considerando los momentos contables y el registro presupuestario, presentando la información a través de los estados financieros y presupuestales reflejando los aspectos importantes de la entidad en el periodo contable establecido, la situación financiera del SPR está cuantificada en términos monetarios y se registra a costo histórico o de ser el caso al valor económico más objetivo en moneda nacional, su presentación se alinea con lo establecido por la CONAC y el MCG.

Los Estados Financieros del SPR están apegados a las Normas de Información Financiera Gubernamental, la Ley de Contabilidad Gubernamental, al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales Políticas de la Entidad en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

◆ Presupuesto del Gobierno Federal:

Los Ingresos se registran a partir de la emisión del Flujo de Efectivo autorizado al Organismo.

Los Egresos se registran una vez que el Presupuesto se encuentre aprobado, con base en el Flujo de Efectivo autorizado.

◆ *Cuentas por Liquidar Certificadas:*

Los pagos realizados por concepto de servicios personales, adquisición de materiales y suministros y servicios se realizan mediante Cuentas por Liquidar Certificadas enviadas a la Tesorería de la Federación quien se encarga de realizar el pago directamente al proveedor del bien o servicio.

◆ *Reexpresión:*

Con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal para el periodo 2017, los estados financieros se emiten en un “Entorno No Inflacionario”, ya que la inflación de los últimos tres ejercicios no rebasa en su conjunto el 26%; a partir del 13 de agosto de 2014, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se rige por su propia Ley.

◆ *Registro Activo Fijo:*

El activo fijo se registra al costo de adquisición y se deprecia por el método de línea recta.

◆ *Pasivos circulantes:*

Las operaciones devengadas y registradas que amparan bienes muebles y servicios recibidos y no pagadas al cierre del ejercicio, se registran y se pagan con cargo al presupuesto del ejercicio.

◆ *Ingresos Propios:*

Los ingresos se registran contablemente a partir de la emisión de la factura a la dependencia y/o entidad a la cual se le realizara un servicio de producción.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

“Sin información a revelar”; este apartado de las Notas de Gestión Administrativa no aplica en nuestro caso, ya que al mes de diciembre de 2017 el SPR no realizó operaciones en moneda extranjera que afectaran significativamente los rubros de activo y pasivo.

8. Reporte Analítico del Activo. En los siguientes cuadros se presenta el comportamiento de las cuentas de Activo Fijo al mes de diciembre de 2017.

◆ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

(Importe en pesos)

Descripción	Saldo al	Movimientos		Saldo al
	31-dic-16	Debe	Haber	31-dic-17
Terrenos	9,283,694			9,283,694
Edificios no habitacionales	271,056,002			271,056,002
Bienes Inmuebles, Infraestructura y	280,339,696			280,339,696

Construcciones en Proceso

Durante el periodo no se realizaron adquisiciones de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, sin embargo, cabe señalar que se llevó a cabo una reclasificación de la cuenta de Activo no Circulante “Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso” a la partida 35102 “Mantenimiento y Conservación de Inmuebles”, por un importe de 5,942.96 miles de pesos, que corresponden al servicio de mantenimiento de las torres auto soportadas de las Estaciones Retransmisores de TV por sugerencia del Despacho Externo Rocha Salas y Cía., S.C.

◆ Bienes Muebles:

(Importe en pesos)

Descripción	Saldo al 31-dic-16	Movimientos		Saldo al 31-dic-17
		Debe	Haber	
Muebles de oficina y estantería	453,142.00			453,142
Equipo cómputo y tecnología información	2,018,002			2,018,002
Otro mobiliario y equipo de administración	2,121,294			2,121,294
Suma:	4,592,439			4,592,439
Mobiliario y equipo educacional y recreativo				
Equipos y aparatos audiovisuales	70,922			70,922
Cámaras fotográficas y de video	174,784			174,784
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	130,790			130,790
Suma:	376,497			376,497
Maquinaria, otros equipos y herramientas				
Equipo de comunicación y telecomunicación	602,085,340			602,085,340
Equipo de generación eléctrica aparatos y accesorios	10,239,191			10,239,191
Herramientas y máquinas-herramienta	60,377			60,377
Otros equipos	531,258			531,258
Suma:	612,916,167			612,916,167
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>617,885,103</b>			<b>617,885,103</b>

Durante el periodo no se realizaron adquisiciones de Bienes Muebles.

◆ Activos Intangibles:

(Importe en pesos)

Descripción	Saldo al 31-dic-16	Movimientos Acumulados		Saldo al 31-dic-17
		Debe	Haber	
Activos intangibles				
Software	2,570,159			2,570,159
Derechos	105,036,376	52,847,658		157,884,034
<b>Total Activos intangibles</b>	<b>107,606,535</b>	<b>52,847,658</b>		<b>160,454,193</b>

El importe por 52,847.6 miles de pesos corresponde a la adquisición de Derechos Patrimoniales con cargo a la partida 32701 "Patentes, derechos de autor, regalías y otros", incrementando la cuenta de Intangibles.

◆ Registro Activo Fijo:

El activo fijo se registra al costo de adquisición en el mes siguiente de su compra o utilización y se deprecia por el método de línea recta de acuerdo con las tasas que se indican a continuación:

Edificio no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%

Para la amortización de los Intangibles se utiliza la siguiente tasa:

Activos Intangibles (Software)	30%.
Activos Intangibles (Derechos)	De acuerdo a la vigencia de los derechos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

"Sin información que revelar", este apartado de las Notas de Gestión Administrativa no aplica en nuestro caso, ya que durante el periodo que nos ocupa el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, no realizó operaciones a través de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

◆ Ingresos de Gestión:

Durante este periodo se facturaron ingresos por la venta de servicios de producción audiovisual por un importe de 283,775.06 miles, y se obtuvieron rendimientos financieros por un monto de 6,657.2 miles de pesos derivados de la operación, como se desglosa a continuación:

Concepto	Importe en pesos
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	283,775,060
Ingresos Financieros (Rendimientos)	6,657,294
Total	286,352,974

◆ Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:

Al periodo de diciembre se recibieron ingresos presupuestales por un total de 492,286.33 miles de pesos que fueron aplicados como se indica a continuación:

Concepto	2017
Gastos de funcionamiento	492,286,337
Total	492,286,337

◆ Otros ingresos y Beneficios:

Al periodo de diciembre derivado del reconocimiento al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano por haber sido acreedor al premio Nacional de Protección Civil 2016, en el campo de ayuda, se entregó un cheque por un importe de \$150.0 miles, el cual fue depositado a la cuenta BBVA Bancomer número 0176458939 del Organismo Descentralizado, reflejándose como se indica a continuación:

Concepto	2017
Otros ingresos y Beneficios Varios	150,000
Total	150,000

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

“Sin información que revelar”, durante el ejercicio 2017 el SPR no genero deuda respecto al PIB.

12. Calificaciones otorgadas

“Sin información que revelar”, en el periodo que nos ocupa el SPR no fue sujeto de calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

◆ Principales políticas de control interno

Se da cabal cumplimiento al “ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de julio de 2010, última reforma 2 de mayo de 2014.

Por lo anterior, y con la finalidad de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) da seguimiento a las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) con el objetivo de continuar con las acciones de mejora continua en los procesos sustantivos y administrativos del SPR así como mitigar y reducir la probabilidad de ocurrencia de los distintos riesgos institucionales.

◆ Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

En 2017 la evaluación de la operación del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) se realiza a través de la Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al Programa Presupuestario E036: Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales.

Los indicadores de desempeño evalúan a los objetivos de los niveles de Fin (1), Propósito (1), Componente (2) y Actividad (4) de la manera siguiente:

- Porcentaje de población beneficiada por la señal de televisión del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR).
- Horas de programación y continuidad transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal Catorce de televisión.
- Estaciones transmisoras del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR).
- Estudios de radiodifusión.
- Permisos de frecuencias.
- Porcentaje de producción propia en la programación transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal Catorce de televisión.
- Horas de producción y coproducción por sí mismo o a través de terceros.
- Horas de material audiovisual por adquisición de derechos.

Los avances de las metas se conforman de la manera siguiente:

- El Fin tiene una meta anual.
- El Propósito tiene una meta anual.
- Los Componentes tienen metas semestrales.
- Las Actividades tienen metas trimestrales.

De las ocho metas asignadas para el cierre anual, correspondiente a los meses de enero a diciembre 2017; cinco indicadores cumplieron con la meta establecida, dos indicadores superaron la cifra programada y el indicador restante estuvo por debajo de la cifra programada.

Los indicadores de “porcentaje de población beneficiada por la señal de televisión del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR)”, “horas de programación y continuidad transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal Catorce de televisión”, “estaciones transmisoras del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR)”, “estudios de radiodifusión”, así como “permisos de frecuencias” cumplieron con la meta programada.

El indicador de “porcentaje de producción propia en la programación transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal Catorce de televisión” excedió el 5.33%; asimismo, el indicador de las “horas de material audiovisual por adquisición de derechos” superó la cifra programada por 8.27 horas.

El indicador de “horas de producción y coproducción por sí mismo o a través de terceros” adquirió 38.25 horas.

Todo lo anterior en beneficio del canal Catorce de televisión para llevar mayores y mejor contenido a la ciudadanía

## 14. Información por Segmentos

El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano dentro de su Programa Presupuestario al mes de diciembre de 2017 maneja 2 modalidades acerca de las diferentes actividades operativas en las que participa y se desglosan a continuación:

Programa Presupuestario				Denominación	Totales	Estructura Porcentual	
SF	AI	Modalidad	Programa			Corriente	Inversión
3	26	E	36	Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales	759,814,711	100%	
3	2	M	1	Actividades de Apoyo Administrativo	621,776	100%	
				Total de egresos presupuestales	760,436,487		

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

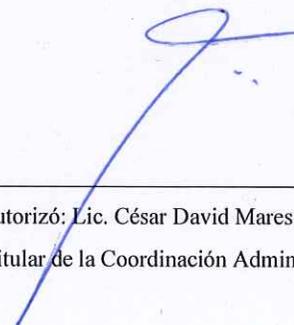
“Sin información que revelar”, se informa que al cierre del mes de diciembre 2017 no existen eventos importantes posteriores al cierre.

### 16. Partes Relacionadas

“Sin información que revelar”, se informa que al cierre del mes de diciembre de 2017 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros que se acompañan

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

  
 Autorizó: Lic. César David Mares Palacios  
 Titular de la Coordinación Administrativa

  
 Elaboró: C.P. Xochitl del Angel Neyra  
 Oficina de Contabilidad

## SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### ♦ Nota I Constitución y Objeto de la Entidad

- ♦ **Constitución.** El Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPMA), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de acuerdo al Artículo 1º del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2010.

El OPMA se transforma en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2014 en el que se expiden la **Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, y la **Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano**, que establece en su **Artículo 1º**. Se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal no sectorizado denominado Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, así como autonomía, técnica, operativa, de decisión y de gestión, entrando en vigor el 13 de agosto de 2014.

Los Artículos transitorios Trigésimo y Trigésimo Primero de la Ley establecen

- Trigésimo. A partir de la entrada en vigor de este Decreto el Organismo Descentralizado denominado Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, se transforma en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el cual contará con los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del Organismo citado.
  - Trigésimo Primero. Los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, pasarán a formar parte del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
- ♦ **Objeto.** El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) tendrá como objetivo Proveer el servicio de radiodifusión sin fines de lucro, a efecto de asegurar el acceso al mayor número de personas en cada una de las entidades federativas a contenidos que promuevan la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica, la igualdad entre mujeres y hombres, la difusión de información imparcial, objetiva, oportuna y veraz del acontecer nacional e internacional, independencia editorial y dar espacio a las obras de producción independiente, así como a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la Sociedad.
- ♦ **Funciones.** El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano tendrá dentro de sus atribuciones: (Capítulo IV, artículo 11 de la Ley SPR):
    - I. Coordinarse con los medios públicos de radiodifusión de carácter federal, a efecto de garantizar el cumplimiento de sus fines;
    - II. Colaborar y coadyuvar en el desarrollo de las actividades realizadas por los medios públicos de radiodifusión estatales y municipales;
    - III. Preservar y difundir los acervos audiovisuales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;

- IV. Realizar, promover y coordinar la generación, producción, difusión y distribución de materiales y contenidos audiovisuales que promuevan el respeto;
  - V. Constituirse en una plataforma para la libre expresión, que promueva el desarrollo educativo, cultural y cívico de los mexicanos y promover el intercambio cultural internacional;
  - VI. Diseñar, desarrollar y aplicar un programa anual de actividades en el que se prevean propuestas y cumplimiento de metas específicas para el mejoramiento en la prestación del servicio de radiodifusión, en coordinación con los medios públicos de radiodifusión;
  - VII. Proponer a la Secretaría de Gobernación las actualizaciones que se estimen necesarias al marco jurídico que regula los medios públicos de radiodifusión y participar en la formulación de los proyectos de iniciativas de leyes, decretos, disposiciones reglamentarias y otras normas de carácter general relativas a esa actividad;
  - VIII. Participar en la formación de recursos humanos especializados en la operación de los medios públicos de radiodifusión, a través de la formulación y ejecución de programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar, promoviendo la igualdad de género;
  - IX. Fomentar la incorporación de las tecnologías digitales de radiodifusión y telecomunicaciones en la prestación de los servicios de los medios públicos de radiodifusión;
  - X. Emitir opinión sobre el contenido programático y la función desarrollada por los medios públicos de radiodifusión, fomentando el desarrollo de la radiodifusión de carácter informativa, cultural, social, científica y educativa, de acuerdo con los principios establecidos en la Ley;
  - XI. Aprobar la memoria anual relativa al desarrollo de las actividades del Sistema;
  - XII. Llevar a cabo todas las acciones necesarias para el cumplimiento satisfactorio de los principios y fines de los medios públicos de radiodifusión;
  - XIII. En la prestación de los servicios de radiodifusión a cargo del Sistema, estará prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, y las demás que le correspondan, conforme a esta Ley y demás disposiciones legales aplicables.
- ♦ **Patrimonio.** El patrimonio del Sistema (Capítulo II. Artículo 4º. de la Ley del SPR), se integra por:
- I. Los recursos que se le asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente;
  - II. Los derechos y bienes muebles e inmuebles que le sean asignados por el sector público;
  - III. Los ingresos propios provenientes de los servicios que preste, sin que se encuentre comprendida la emisión de mensajes comerciales y venta de publicidad y;
  - IV. Los demás ingresos que perciba en los términos de las disposiciones aplicables, que podrán consistir en patrocinios, donaciones, legados, derechos y otras que reciba de personas físicas y morales.

➤ **Nota II. Normatividad Gubernamental**

- ♦ El marco legal que regula al SPR está compuesto principalmente por:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio presupuestal
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación, y su Reglamento.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Radio y Televisión, y su Reglamento
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y su Reglamento
- Ley Federal de Derechos de Autor, y su Reglamento
- Ley General de Educación
- Ley General de Bienes Nacionales
- Censo Nacional de Población
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
- Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

➤ **Nota III. Cumplimiento Global de Metas por Programa.**

- ◆ En 2017 la evaluación de la operación del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) se realiza a través de la Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al Programa Presupuestario E036: Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales.

Los indicadores de desempeño evalúan a los objetivos de los niveles de Fin (1), Propósito (1), Componente (2) y Actividad (4) de la manera siguiente:

1. Porcentaje de población beneficiada por la señal de televisión del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR).

2. Horas de programación y continuidad transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal de televisión "Una Voz con Todos".
3. Estaciones transmisoras del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR).
4. Estudios de radiodifusión.
5. Permisos de frecuencias.
6. Porcentaje de producción propia en la programación transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal de televisión "Una Voz con Todos".
7. Horas de producción y coproducción por sí mismo o a través de terceros.
8. Horas de material audiovisual por adquisición de derechos.

De las ocho metas asignadas para el cierre anual, correspondiente a los meses de enero a diciembre 2017; cinco indicadores cumplieron con la meta establecida, dos indicadores superaron la cifra programada y el indicador restante estuvo por debajo de la cifra programada.

- Los indicadores de “porcentaje de población beneficiada por la señal de televisión del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR)”, “horas de programación y continuidad transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal de televisión "Una Voz con Todos", “estaciones transmisoras del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR)”, “estudios de radiodifusión”, así como “permisos de frecuencias” cumplieron con la meta programada.
- El indicador de “porcentaje de producción propia en la programación transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal de televisión Una Voz con Todos" excedió el 5.33%; asimismo, el indicador de las “horas de material audiovisual por adquisición de derechos” superó la cifra programada por 8.27 horas.
- El indicador de “horas de producción y coproducción por sí mismo o a través de terceros” adquirió 38.25 horas.

Todo lo anterior en beneficio del canal de televisión “Una Voz con Todos” para llevar mayores y mejor contenido a la ciudadanía.

➤ **Nota IV. Variación en el Ejercicio Presupuestal.**

- ◆ El ejercicio del gasto con Transferencias del Gobierno Federal se realiza mediante gasto directo (CLCs) y los recursos propios a través de transferencias bancarias y/o cheques nominativos. El presupuesto de recursos fiscales no presenta variación en virtud de que se ejerció de acuerdo al monto programado, en cuanto a los recursos propios presentan un avance del 92.72% la variación se debe a que se obtuvieron más ingresos propios y no se ejercieron los cuales forman parte de la disponibilidad final 2018. Cabe mencionar que el presupuesto modificado en los reportes de Cuenta Pública 2017 contra el presupuesto modificado de los formatos del de Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), son las mismas.

- **La conformación del gasto corriente e inversión se integra como sigue:**

## Cuenta Pública 2017

Capítulo	Presupuesto Modificado			Presupuesto Ejercido			Variación		
	Recursos Fiscales	Recursos Propios	Total	Recursos Fiscales	Recursos Propios	Total	Recursos Fiscales	Recursos Propios	Total
1000	127,480.4		127,480.4	127,480.4		127,480.4	0.0	0.0	0.0
2000	8,564.5	957.3	9,521.8	8,564.5	911.2	9,475.7	0.0	46.1	46.1
3000	356,241.4	269,934.0	626,175.4	356,241.4	267,238.9	623,480.3	0.0	2,695.1	2,695.1
<b>Gasto Corriente</b>	<b>492,286.3</b>	<b>270,891.3</b>	<b>763,177.6</b>	<b>492,286.3</b>	<b>268,150.1</b>	<b>760,436.4</b>	<b>0.0</b>	<b>2,741.2</b>	<b>2,741.2</b>
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Gasto de inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>492,286.3</b>	<b>270,891.3</b>	<b>763,177.6</b>	<b>492,286.3</b>	<b>268,150.1</b>	<b>760,436.4</b>	<b>0.0</b>	<b>2,741.2</b>	<b>2,741.2</b>

➤ **Nota V. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.**

El Sistema en 2017, desempeñó sus actividades en cumplimiento a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público. Por lo que erogó un importe menor al monto original asignado en los rubros de viáticos nacionales y extranjeros; pasajes; y consumo de agua; el gasto en el suministro de energía eléctrica se llevó a cabo acorde con la actividad sustantiva que realiza el SPR debido a que el consumo está directamente relacionado con la operación y funcionamiento de las 26 estaciones con que cuenta el Sistema las 24 horas del día, 7 días a la semana

➤ **Nota VI. Sistema Integral de Información.** La información presupuestaria, programática y complementaria con la desagregación respectiva se reporta y se encuentra reportada en el Sistema Integral de Información y tiene congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales del Sistema.

➤ **Nota VII. Enteros a la Tesorería de la Federación.** El SPR recibe su presupuesto mediante gasto directo y lo ejerce mediante Cuentas por Liquidar Certificadas por el pago directo a los beneficiarios por parte de la Tesorería de la Federación, los reintegros realizados fueron los siguientes:

## Cuenta Pública 2017

---

- ◆ Reintegro del Fondo Rotatorio realizado en 2017.

Fecha	Monto (miles de pesos)
29/11/2017	81.0
<b>TOTAL</b>	<b>81.0</b>

- ◆ Por concepto de intereses de valores, reintegrados a TESOFE

Periodo	Importe (Pesos)
Enero	69
Febrero	62
Marzo	33
Abril	23
Mayo	33
Junio	30
Julio	12
Agosto	26
Septiembre	30
Octubre	35
Noviembre	26
Diciembre	71
<b>Total</b>	<b>732</b>

➤ **Nota VIII Lineamientos Específicos de la Cuenta Pública.**

Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos con las clasificaciones:

## Cuenta Pública 2017

---

- Administrativa (armonizado)
- Económica (armonizado)
- Por Objeto del Gasto (armonizado), y
- Funcional (armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, para la integración de la Cuenta Pública 2017, emitido mediante Oficio 309-A.-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**Lic. César David Mares Palacios**  
**Titular de la Coordinación Administrativa**

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2018

**C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS**  
**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

Con relación a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria y de conformidad con las Condiciones de Entrega de los Dictámenes, Informes y Documentos, sus Plazos de Entrega y Distribución, nos permitimos adjuntar el **Dictamen Presupuestal** del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano por la auditoría que se le practicó por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Quedamos de usted para cualquier aclaración a la presente.

Atentamente,



**C.P.C. HORACIO ROCHA SALAS**  
**SOCIO DIRECTOR DEL DESPACHO**  
**ROCHA SALAS Y CÍA., S. C.**

c.c.p.: Lic. Armando Antonio Carrillo Lavat.- Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.  
Mtro. Enrique Parra Correa.-Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

**SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO  
MEXICANO**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL**

**POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

## INDICE

- **DICTAMEN PRESUPUESTARIO**
- **ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**
- **INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN:**
  - **ADMINISTRATIVA**
  - **ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)**
  - **ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**
  - **ECONÓMICA (ARMONIZADO)**
  - **POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)**
  - **FUNCIONAL PROGRAMÁTICA**
  - **FUNCIONAL (ARMONIZADO)**
- **GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**
- **GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)**
- **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**
- **CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**
- **NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**

## Dictamen Presupuestario

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Órgano de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión  
del Estado Mexicano**

### Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; administrativa (armonizado); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto, económica (armonizado); por objeto del gasto armonizado; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, programática (armonizado); conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables; conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de “Fundamento de la opinión con salvedades” de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión con salvedades

Se constató que el Sistema Público de Radiodifusión realizó Adquisiciones por concepto de derechos patrimoniales de obras literarias y audiovisuales por un importe de \$52,847,658.34 pesos que se registraron en Activo No Circulante cuenta 1252.- Activos intangibles subcuenta Patentes, Marcas y Derechos; sin embargo, se incumple la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal art. 31, fracción XV y Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria art. 64, (RLFPRH), ya que la entidad no cuenta con un presupuesto autorizado en el capítulo 5000.- Inversión física, para realizar este tipo de erogaciones.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código

de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

#### **Párrafo de énfasis: base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Otra cuestión**

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 23 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2017", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A-003/2018.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a

fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**ATENTAMENTE,**



**C.P.C. HORACIO ROCHA SALAS  
SOCIO DIRECTOR DEL DESPACHO  
ROCHA SALAS Y CÍA., S.C.**

Leibnitz 185, Col. Anzures, C.P. 11590 Ciudad de México  
23 de marzo de 2018

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000	170,891,258	270,891,258	311,538,155	299,237,553	199,237,553
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	227,334,293	264,952,043	492,286,336	492,286,336	492,286,336	264,952,043
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>327,334,293</b>	<b>435,843,301</b>	<b>763,177,594</b>	<b>803,824,491</b>	<b>791,523,889</b>	<b>464,189,596</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>464,189,596</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	327,334,293	435,843,301	763,177,594	803,824,491	791,523,889	464,189,596
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000	170,891,258	270,891,258	311,538,155	299,237,553	199,237,553
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	227,334,293	264,952,043	492,286,336	492,286,336	492,286,336	264,952,043
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>327,334,293</b>	<b>435,843,301</b>	<b>763,177,594</b>	<b>803,824,491</b>	<b>791,523,889</b>	<b>464,189,596</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>464,189,596</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	377,334,293	869,897,012	898,243,307
DISPONIBILIDAD INICIAL	50,000,000	106,719,418	106,719,418
CORRIENTES Y DE CAPITAL	100,000,000	270,891,258	299,237,553
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	100,000,000	265,444,279	292,430,259
INTERNAS	100,000,000	265,444,279	292,430,259
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	5,446,979	6,807,294
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	5,446,979	6,657,294
OTROS	0	0	150,000
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	227,334,293	492,286,336	492,286,336
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	227,334,293	492,286,336	492,286,336
CORRIENTES	227,334,293	492,286,336	492,286,336
SERVICIOS PERSONALES	105,872,982	127,480,380	127,480,380
OTROS	121,461,311	364,805,956	364,805,956
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	327,334,293	763,177,594	791,523,889
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	377,334,293	869,897,012	898,243,307
GASTO CORRIENTE	327,334,293	763,177,594	760,436,487
SERVICIOS PERSONALES	105,872,982	127,480,380	127,480,380
DE OPERACIÓN	221,461,311	635,106,974	632,365,867
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	590,240	590,240
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-3,064,187
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-3,064,187
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	327,334,293	763,177,594	757,372,300
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	50,000,000	106,719,418	140,871,007
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	327,334,293	763,177,594	757,372,300	757,372,300	5,805,294

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	327,334,293	435,843,301	763,177,594	757,372,300	757,372,300	5,805,294
<b>Total del Gasto</b>	<b>327,334,293</b>	<b>435,843,301</b>	<b>763,177,594</b>	<b>757,372,300</b>	<b>757,372,300</b>	<b>5,805,294</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
DENOMINACIÓN					
<b>TOTAL</b>	327,334,293	763,177,594	757,372,300	757,372,300	5,805,294
<b>Gasto Corriente</b>	327,334,293	763,177,594	757,372,300	757,372,300	5,805,294
<b>Servicios Personales</b>	105,872,982	127,480,380	127,480,380	127,480,380	
1000 Servicios personales	105,872,982	127,480,380	127,480,380	127,480,380	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	383,154	417,321	417,321	417,321	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	102,465,260	108,602,029	108,602,029	108,602,029	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	57,715	15,751,372	15,751,372	15,751,372	
1400 Seguridad social	559,150	456,417	456,417	456,417	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	2,407,703	2,253,241	2,253,241	2,253,241	
<b>Gasto De Operación</b>	221,461,311	635,106,974	632,365,867	632,365,867	2,741,107
2000 Materiales y suministros	9,941,198	9,521,788	9,475,727	9,475,727	46,061
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	833,168	789,815	788,678	788,678	1,137
2200 Alimentos y utensilios	2,650,000	2,228,463	2,222,001	2,222,001	6,462
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	20,000	1,900	1,900	1,900	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	930,000	1,002,103	998,654	998,654	3,449
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,000	249,243	249,243	249,243	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,948,030	2,882,707	2,882,706	2,882,706	1
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	60,000	20,482	20,482	20,482	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	470,000	2,347,075	2,312,063	2,312,063	35,012
3000 Servicios generales	211,520,113	625,585,186	622,890,140	622,890,140	2,695,046
3100 Servicios básicos	18,720,000	17,632,077	17,630,634	17,630,634	1,443
3200 Servicios de arrendamiento	46,100,000	109,073,103	109,073,103	109,073,103	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	132,356,521	480,559,190	477,865,588	477,865,588	2,693,602
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,070,000	2,547,428	2,547,427	2,547,427	1
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,031,234	12,046,757	12,046,757	12,046,757	
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,094,260	576,382	576,382	576,382	
3800 Servicios oficiales	314,239	2,065	2,065	2,065	
3900 Otros servicios generales	4,833,859	3,148,184	3,148,184	3,148,184	
<b>Otros De Corriente</b>		590,240	-2,473,947	-2,473,947	3,064,187
3000 Servicios generales		590,240	-2,473,947	-2,473,947	3,064,187
3900 Otros servicios generales		590,240	-2,473,947	-2,473,947	3,064,187
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
 AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	327,334,293	435,843,301	763,177,594	757,372,300	757,372,300	5,805,294
<b>Total del Gasto</b>	<b>327,334,293</b>	<b>435,843,301</b>	<b>763,177,594</b>	<b>757,372,300</b>	<b>757,372,300</b>	<b>5,805,294</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>105,872,982</b>	<b>21,607,398</b>	<b>127,480,380</b>	<b>127,480,380</b>	<b>127,480,380</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	383,154	34,167	417,321	417,321	417,321	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	102,465,260	6,136,769	108,602,029	108,602,029	108,602,029	
Remuneraciones adicionales y especiales	57,715	15,693,657	15,751,372	15,751,372	15,751,372	
Seguridad social	559,150	-102,733	456,417	456,417	456,417	
Otras prestaciones sociales y económicas	2,407,703	-154,462	2,253,241	2,253,241	2,253,241	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>9,941,198</b>	<b>-419,410</b>	<b>9,521,788</b>	<b>9,475,727</b>	<b>9,475,727</b>	<b>46,061</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	833,168	-43,353	789,815	788,678	788,678	1,137
Alimentos y utensilios	2,650,000	-421,537	2,228,463	2,222,001	2,222,001	6,462
Materias primas y materiales de producción y comercialización	20,000	-18,100	1,900	1,900	1,900	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	930,000	72,103	1,002,103	998,654	998,654	3,449
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,000	219,243	249,243	249,243	249,243	
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,948,030	-2,065,323	2,882,707	2,882,706	2,882,706	1
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	60,000	-39,518	20,482	20,482	20,482	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	470,000	1,877,075	2,347,075	2,312,063	2,312,063	35,012
<b>Servicios generales</b>	<b>211,520,113</b>	<b>414,655,313</b>	<b>626,175,426</b>	<b>620,416,193</b>	<b>620,416,193</b>	<b>5,759,233</b>
Servicios básicos	18,720,000	-1,087,923	17,632,077	17,630,634	17,630,634	1,443
Servicios de arrendamiento	46,100,000	62,973,103	109,073,103	109,073,103	109,073,103	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	132,356,521	348,202,669	480,559,190	477,865,588	477,865,588	2,693,602
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,070,000	-522,572	2,547,428	2,547,427	2,547,427	1
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,031,234	9,015,523	12,046,757	12,046,757	12,046,757	
Servicios de traslado y viáticos	3,094,260	-2,517,878	576,382	576,382	576,382	
Servicios oficiales	314,239	-312,174	2,065	2,065	2,065	
Otros servicios generales	4,833,859	-1,095,435	3,738,424	674,237	674,237	3,064,187
<b>Total del Gasto</b>	<b>327,334,293</b>	<b>435,843,301</b>	<b>763,177,594</b>	<b>757,372,300</b>	<b>757,372,300</b>	<b>5,805,294</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACION	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FN	SE	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
					TOTAL APROBADO	105,872,982	221,461,311			327,334,293					327,334,293	100.0		
					TOTAL MODIFICADO	127,480,380	635,106,974		590,240	763,177,594					763,177,594	100.0		
					TOTAL DEVENGADO	127,480,380	632,365,867		-2,473,947	757,372,300					757,372,300	100.0		
					TOTAL PAGADO	127,480,380	632,365,867		-2,473,947	757,372,300					757,372,300	100.0		
					Porcentaje Pag/Aprob	120.4	285.5			231.4					231.4			
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		-0-	99.2					99.2			
					Gobierno													
					Aprobado	105,872,982	221,461,311			327,334,293					327,334,293	100.0		
					Modificado	127,480,380	635,106,974		590,240	763,177,594					763,177,594	100.0		
					Devengado	127,480,380	632,365,867		-2,473,947	757,372,300					757,372,300	100.0		
					Pagado	127,480,380	632,365,867		-2,473,947	757,372,300					757,372,300	100.0		
					Porcentaje Pag/Aprob	120.4	285.5			231.4					231.4			
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		-0-	99.2					99.2			
8					Otros Servicios Generales													
8					Aprobado	105,872,982	221,461,311			327,334,293					327,334,293	100.0		
8					Modificado	127,480,380	635,106,974		590,240	763,177,594					763,177,594	100.0		
8					Devengado	127,480,380	632,365,867		-2,473,947	757,372,300					757,372,300	100.0		
8					Pagado	127,480,380	632,365,867		-2,473,947	757,372,300					757,372,300	100.0		
8					Porcentaje Pag/Aprob	120.4	285.5			231.4					231.4			
8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		-0-	99.2					99.2			
8	03				Servicios de Comunicación y Medios													
8	03				Aprobado	105,872,982	221,461,311			327,334,293					327,334,293	100.0		
8	03				Modificado	127,480,380	635,106,974		590,240	763,177,594					763,177,594	100.0		
8	03				Devengado	127,480,380	632,365,867		-2,473,947	757,372,300					757,372,300	100.0		
8	03				Pagado	127,480,380	632,365,867		-2,473,947	757,372,300					757,372,300	100.0		
8	03				Porcentaje Pag/Aprob	120.4	285.5			231.4					231.4			
8	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		-0-	99.2					99.2			
8	03	002			Servicios de apoyo administrativo													
8	03	002			Aprobado		1,511,198			1,511,198					1,511,198	100.0		
8	03	002			Modificado		621,777			621,777					621,777	100.0		
8	03	002			Devengado		621,777			621,777					621,777	100.0		
8	03	002			Pagado		621,777			621,777					621,777	100.0		
8	03	002			Porcentaje Pag/Aprob		41.1			41.1					41.1			
8	03	002			Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0			
8	03	002	M001		Actividades de apoyo Administrativo													
8	03	002	M001		Aprobado		1,511,198			1,511,198					1,511,198	100.0		
8	03	002	M001		Modificado		621,777			621,777					621,777	100.0		
8	03	002	M001		Devengado		621,777			621,777					621,777	100.0		
8	03	002	M001		Pagado		621,777			621,777					621,777	100.0		
8	03	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob		41.1			41.1					41.1			
8	03	002	M001		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0			
8	03	002	M001	AYL	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano													
8	03	002	M001	AYL	Aprobado		1,511,198			1,511,198					1,511,198	100.0		
8	03	002	M001	AYL	Modificado		621,777			621,777					621,777	100.0		

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
8	03	002	M001	AYL	Devengado		621,777			621,777					621,777	100.0		
8	03	002	M001	AYL	Pagado		621,777			621,777					621,777	100.0		
8	03	002	M001	AYL	Porcentaje Pag/Aprob		41.1			41.1					41.1			
8	03	002	M001	AYL	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0			
8	03	026			Proveer el servicio de radiodifusión pública en México													
8	03	026			Aprobado	105,872,982	219,950,113			325,823,095					325,823,095	100.0		
8	03	026			Modificado	127,480,380	634,485,197		590,240	762,555,817					762,555,817	100.0		
8	03	026			Devengado	127,480,380	631,744,090		-2,473,947	756,750,523					756,750,523	100.0		
8	03	026			Pagado	127,480,380	631,744,090		-2,473,947	756,750,523					756,750,523	100.0		
8	03	026			Porcentaje Pag/Aprob	120.4	287.2			232.3					232.3			
8	03	026			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		-0-	99.2					99.2			
8	03	026	E036		Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales													
8	03	026	E036		Aprobado	105,872,982	219,950,113			325,823,095					325,823,095	100.0		
8	03	026	E036		Modificado	127,480,380	634,485,197		590,240	762,555,817					762,555,817	100.0		
8	03	026	E036		Devengado	127,480,380	631,744,090		590,240	759,814,710					759,814,710	100.0		
8	03	026	E036		Pagado	127,480,380	631,744,090		590,240	759,814,710					759,814,710	100.0		
8	03	026	E036		Porcentaje Pag/Aprob	120.4	287.2			233.2					233.2			
8	03	026	E036		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0	99.6					99.6			
8	03	026	E036	AYL	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano													
8	03	026	E036	AYL	Aprobado	105,872,982	219,950,113			325,823,095					325,823,095	100.0		
8	03	026	E036	AYL	Modificado	127,480,380	634,485,197		590,240	762,555,817					762,555,817	100.0		
8	03	026	E036	AYL	Devengado	127,480,380	631,744,090		590,240	759,814,710					759,814,710	100.0		
8	03	026	E036	AYL	Pagado	127,480,380	631,744,090		590,240	759,814,710					759,814,710	100.0		
8	03	026	E036	AYL	Porcentaje Pag/Aprob	120.4	287.2			233.2					233.2			
8	03	026	E036	AYL	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0	99.6					99.6			
8	03	026	W001		Operaciones ajenas													
8	03	026	W001		Aprobado													
8	03	026	W001		Modificado													
8	03	026	W001		Devengado				-3,064,187	-3,064,187					-3,064,187	100.0		
8	03	026	W001		Pagado				-3,064,187	-3,064,187					-3,064,187	100.0		
8	03	026	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
8	03	026	W001		Porcentaje Pag/Modif													
8	03	026	W001	AYL	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano													
8	03	026	W001	AYL	Aprobado													
8	03	026	W001	AYL	Modificado													
8	03	026	W001	AYL	Devengado				-3,064,187	-3,064,187					-3,064,187	100.0		
8	03	026	W001	AYL	Pagado				-3,064,187	-3,064,187					-3,064,187	100.0		
8	03	026	W001	AYL	Porcentaje Pag/Aprob													
8	03	026	W001	AYL	Porcentaje Pag/Modif													

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	327,334,293	435,843,301	763,177,594	757,372,300	757,372,300	5,805,294
Otros Servicios Generales	327,334,293	435,843,301	763,177,594	757,372,300	757,372,300	5,805,294
<b>Total del Gasto</b>	<b>327,334,293</b>	<b>435,843,301</b>	<b>763,177,594</b>	<b>757,372,300</b>	<b>757,372,300</b>	<b>5,805,294</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2017

## CUENTA PÚBLICA 2017 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup> 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
														CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	105,872,982	221,461,311			327,334,293					327,334,293	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	127,480,380	635,106,974		590,240	763,177,594					763,177,594	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	127,480,380	632,365,867		-2,473,947	757,372,300					757,372,300	100.0			
				TOTAL PAGADO	127,480,380	632,365,867		-2,473,947	757,372,300					757,372,300	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	120.4	285.5			231.4					231.4				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		-0-	99.2					99.2				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	105,872,982	219,950,113			325,823,095					325,823,095	100.0			
1	2			Modificado	127,480,380	634,485,197		590,240	762,555,817					762,555,817	100.0			
1	2			Devengado	127,480,380	631,744,090		590,240	759,814,710					759,814,710	100.0			
1	2			Pagado	127,480,380	631,744,090		590,240	759,814,710					759,814,710	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	120.4	287.2			233.2					233.2				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0	99.6					99.6				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	105,872,982	219,950,113			325,823,095					325,823,095	100.0			
1	2	E		Modificado	127,480,380	634,485,197		590,240	762,555,817					762,555,817	100.0			
1	2	E		Devengado	127,480,380	631,744,090		590,240	759,814,710					759,814,710	100.0			
1	2	E		Pagado	127,480,380	631,744,090		590,240	759,814,710					759,814,710	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	120.4	287.2			233.2					233.2				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0	99.6					99.6				
1	2	E	036	Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales														
1	2	E	036	Aprobado	105,872,982	219,950,113			325,823,095					325,823,095	100.0			
1	2	E	036	Modificado	127,480,380	634,485,197		590,240	762,555,817					762,555,817	100.0			
1	2	E	036	Devengado	127,480,380	631,744,090		590,240	759,814,710					759,814,710	100.0			
1	2	E	036	Pagado	127,480,380	631,744,090		590,240	759,814,710					759,814,710	100.0			
1	2	E	036	Porcentaje Pag/Aprob	120.4	287.2			233.2					233.2				
1	2	E	036	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0	99.6					99.6				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado		1,511,198			1,511,198					1,511,198	100.0			
1	3			Modificado		621,777			621,777					621,777	100.0			
1	3			Devengado		621,777		-3,064,187	-2,442,410					-2,442,410	100.0			
1	3			Pagado		621,777		-3,064,187	-2,442,410					-2,442,410	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob		41.1			-0-					-0-				
1	3			Porcentaje Pag/Modif		100.0			-0-					-0-				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado		1,511,198			1,511,198					1,511,198	100.0			
1	3	M		Modificado		621,777			621,777					621,777	100.0			
1	3	M		Devengado		621,777			621,777					621,777	100.0			
1	3	M		Pagado		621,777			621,777					621,777	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob		41.1			41.1					41.1				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo Administrativo														

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
														CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
1	3	M	001	Aprobado		1,511,198			1,511,198					1,511,198	100.0		
1	3	M	001	Modificado		621,777			621,777					621,777	100.0		
1	3	M	001	Devengado		621,777			621,777					621,777	100.0		
1	3	M	001	Pagado		621,777			621,777					621,777	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob		41.1			41.1					41.1			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado													
1	3	W		Devengado				-3,064,187	-3,064,187					-3,064,187	100.0		
1	3	W		Pagado				-3,064,187	-3,064,187					-3,064,187	100.0		
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif													
1	3	W	001	Operaciones ajenas													
1	3	W	001	Aprobado													
1	3	W	001	Modificado													
1	3	W	001	Devengado				-3,064,187	-3,064,187					-3,064,187	100.0		
1	3	W	001	Pagado				-3,064,187	-3,064,187					-3,064,187	100.0		
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif													

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
 AYL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	327,334,293	435,843,301	763,177,594	757,372,300	757,372,300	5,805,294
Desempeño de las Funciones	325,823,095	436,732,722	762,555,817	759,814,710	759,814,710	2,741,107
Prestación de Servicios Públicos	325,823,095	436,732,722	762,555,817	759,814,710	759,814,710	2,741,107
Administrativos y de Apoyo	1,511,198	-889,421	621,777	-2,442,410	-2,442,410	3,064,187
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,511,198	-889,421	621,777	621,777	621,777	
Operaciones ajenas				-3,064,187	-3,064,187	3,064,187
<b>Total del Gasto</b>	<b>327,334,293</b>	<b>435,843,301</b>	<b>763,177,594</b>	<b>757,372,300</b>	<b>757,372,300</b>	<b>5,805,294</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables

del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

(Pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>791,523,890</b>
------------------------------------	--------------------

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>12,300,602</b>	
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	12,300,602	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>25,035,181</b>	
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	25,035,181	

<b>4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)</b>	<b>778,789,311</b>	
---	--------------------	--

  
 Evangelina Hernández Mata  
 Evaluación y Gestión

  
 Rodolfo Reyes Flores  
 Programación y Presupuesto

  
 Xochitl del Angel Neyra  
 Contabilidad

SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

Conciliación entre los Egresos Presupuestales y Contables

del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

(Pesos)

<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		<b>760,436,487</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>61,582,973</b>
Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
Mobiliarios y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	55,912,149	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencia y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	5,670,824	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>82,540,599</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	78,652,880	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia de provisiones Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	3,887,719	
<b>4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)</b>		<b>781,394,114</b>

  
 Evangelina Hernández Mata  
 Evaluación y Gestión

  
 Rodolfo Reyes Flores  
 Programación y Presupuesto

  
 Xochitl del Angel Neyra  
 Contabilidad

**SISTEMA PUBLICO DE RADIODIFUSION DEL ESTADO MEXICANO**  
**Integración Analítica de los conceptos que componen el rubro de "otros" en las Conciliaciones Contables-Presupuestales de**

a) Otros Ingresos Contables No Presupuestarios

<b>Facturas del ejercicio 2017 por cobrar al 31 de diciembre</b>	<b>12,300,602.44</b>
--	----------------------

<b>4-1-7-05-00000-000 Ingresos Oper Entid Paraes No Emp No Fin</b>		
1-1-2-00001-026	SIST. TELEVISION RADIO CAMPECHE	25,000.00
1-1-2-00001-001	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	897,600.00
1-1-2-00001-050	API VERACRUZ ADMON PORTUARIA	431,034.48
1-1-2-00001-046	API ALTAMIRA ADMON PORTUARIA	758,620.68
1-1-2-00001-049	SERVICIO SISMOLOGICO MEXICANO	4,754,347.28
1-1-2-00001-041	COMISION NACIONAL DEL AGUA	5,434,000.00

b) Otros Ingresos Presupuestarios No Contables

<b>Facturas del ejercicio 2016 cobradas en 2017</b>	<b>25,035,181.63</b>
---	----------------------

<b>4-1-7-05-00000-000 Ingresos Oper Entid Paraes No Emp No Fin</b>		
1-1-2-00001-006	SECRETARIA DE GOBERNACION	811,508.62
1-1-2-00001-004	SECRETARIA DE SALUD	1,724,137.93
1-1-2-00001-015	SAGARPA-SRIA AGRICULTURA, GANADERIA	12,925,948.28
1-1-2-00001-022	INAI-INST NAL TRANSPARENCIA ACCESO	1,958,000.00
1-1-2-00001-027	SECRETARIA DE GOBERNACION-DGCS	4,079,379.90
1-1-2-00001-033	SEGOB- ORG ADMTIVO DESCON POLICIA	2,886,206.90
1-1-2-00001-038	NACIONAL FINANCIERA S N C	650,000.00

c) Otros Egresos Contables No Presupuestarios NA

d) Otros Egresos Presupuestarios No Contables NA

  
 Evangelina Hernandez Mata  
 Evaluación y Gestión

  
 Rodolfo Reyes Flores  
 Programación y Presupuesto

## SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

♦ **Nota I Constitución y Objeto de la Entidad**

- ♦ **Constitución.** El Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPMA), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de acuerdo al Artículo 1º del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2010.

El OPMA se transforma en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2014 en el que se expiden la **Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, y la **Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano**, que establece en su **Artículo 1º**. Se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal no sectorizado denominado Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, así como autonomía, técnica, operativa, de decisión y de gestión, entrando en vigor el 13 de agosto de 2014.

Los Artículos transitorios Trigésimo y Trigésimo Primero de la Ley establecen

- Trigésimo. A partir de la entrada en vigor de este Decreto el Organismo Descentralizado denominado Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, se transforma en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el cual contará con los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del Organismo citado.
  - Trigésimo Primero. Los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, pasarán a formar parte del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
- ♦ **Objeto.** El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) tendrá como objetivo Proveer el servicio de radiodifusión sin fines de lucro, a efecto de asegurar el acceso al mayor número de personas en cada una de las entidades federativas a contenidos que promuevan la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica, la igualdad entre mujeres y hombres, la difusión de información imparcial, objetiva, oportuna y veraz del acontecer nacional e internacional, independencia editorial y dar espacio a las obras de producción independiente, así como a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la Sociedad.
- ♦ **Funciones.** El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano tendrá dentro de sus atribuciones: (Capítulo IV, artículo 11 de la Ley SPR):
- I. Coordinarse con los medios públicos de radiodifusión de carácter federal, a efecto de garantizar el cumplimiento de sus fines;
  - II. Colaborar y coadyuvar en el desarrollo de las actividades realizadas por los medios públicos de radiodifusión estatales y municipales;
  - III. Preservar y difundir los acervos audiovisuales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;

- IV. Realizar, promover y coordinar la generación, producción, difusión y distribución de materiales y contenidos audiovisuales que promuevan el respeto;
  - V. Constituirse en una plataforma para la libre expresión, que promueva el desarrollo educativo, cultural y cívico de los mexicanos y promover el intercambio cultural internacional;
  - VI. Diseñar, desarrollar y aplicar un programa anual de actividades en el que se prevean propuestas y cumplimiento de metas específicas para el mejoramiento en la prestación del servicio de radiodifusión, en coordinación con los medios públicos de radiodifusión;
  - VII. Proponer a la Secretaría de Gobernación las actualizaciones que se estimen necesarias al marco jurídico que regula los medios públicos de radiodifusión y participar en la formulación de los proyectos de iniciativas de leyes, decretos, disposiciones reglamentarias y otras normas de carácter general relativas a esa actividad;
  - VIII. Participar en la formación de recursos humanos especializados en la operación de los medios públicos de radiodifusión, a través de la formulación y ejecución de programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar, promoviendo la igualdad de género;
  - IX. Fomentar la incorporación de las tecnologías digitales de radiodifusión y telecomunicaciones en la prestación de los servicios de los medios públicos de radiodifusión;
  - X. Emitir opinión sobre el contenido programático y la función desarrollada por los medios públicos de radiodifusión, fomentando el desarrollo de la radiodifusión de carácter informativa, cultural, social, científica y educativa, de acuerdo con los principios establecidos en la Ley;
  - XI. Aprobar la memoria anual relativa al desarrollo de las actividades del Sistema;
  - XII. Llevar a cabo todas las acciones necesarias para el cumplimiento satisfactorio de los principios y fines de los medios públicos de radiodifusión;
  - XIII. En la prestación de los servicios de radiodifusión a cargo del Sistema, estará prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, y las demás que le correspondan, conforme a esta Ley y demás disposiciones legales aplicables.
- ◆ **Patrimonio.** El patrimonio del Sistema (Capítulo II. Artículo 4º. de la Ley del SPR), se integra por:
- I. Los recursos que se le asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente;
  - II. Los derechos y bienes muebles e inmuebles que le sean asignados por el sector público;
  - III. Los ingresos propios provenientes de los servicios que preste, sin que se encuentre comprendida la emisión de mensajes comerciales y venta de publicidad y;
  - IV. Los demás ingresos que perciba en los términos de las disposiciones aplicables, que podrán consistir en patrocinios, donaciones, legados, derechos y otras que reciba de personas físicas y morales.

➤ **Nota II. Normatividad Gubernamental**

- ◆ El marco legal que regula al SPR está compuesto principalmente por:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio presupuestal
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación, y su Reglamento.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Radio y Televisión, y su Reglamento
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y su Reglamento
- Ley Federal de Derechos de Autor, y su Reglamento
- Ley General de Educación
- Ley General de Bienes Nacionales
- Censo Nacional de Población
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
- Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

➤ **Nota III. Cumplimiento Global de Metas por Programa.**

- ◆ En 2017 la evaluación de la operación del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) se realiza a través de la Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al Programa Presupuestario E036: Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales.

Los indicadores de desempeño evalúan a los objetivos de los niveles de Fin (1), Propósito (1), Componente (2) y Actividad (4) de la manera siguiente:

1. Porcentaje de población beneficiada por la señal de televisión del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR).

2. Horas de programación y continuidad transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal de televisión "Una Voz con Todos".
3. Estaciones transmisoras del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR).
4. Estudios de radiodifusión.
5. Permisos de frecuencias.
6. Porcentaje de producción propia en la programación transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal de televisión "Una Voz con Todos".
7. Horas de producción y coproducción por sí mismo o a través de terceros.
8. Horas de material audiovisual por adquisición de derechos.

De las ocho metas asignadas para el cierre anual, correspondiente a los meses de enero a diciembre 2017; cinco indicadores cumplieron con la meta establecida, dos indicadores superaron la cifra programada y el indicador restante estuvo por debajo de la cifra programada.

- Los indicadores de "porcentaje de población beneficiada por la señal de televisión del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR)", "horas de programación y continuidad transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal de televisión "Una Voz con Todos", "estaciones transmisoras del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR)", "estudios de radiodifusión", así como "permisos de frecuencias" cumplieron con la meta programada.
- El indicador de "porcentaje de producción propia en la programación transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal de televisión Una Voz con Todos" excedió el 5.33%; asimismo, el indicador de las "horas de material audiovisual por adquisición de derechos" superó la cifra programada por 8.27 horas.
- El indicador de "horas de producción y coproducción por sí mismo o a través de terceros" adquirió 38.25 horas.

Todo lo anterior en beneficio del canal de televisión "Una Voz con Todos" para llevar mayores y mejor contenido a la ciudadanía.

➤ **Nota IV. Variación en el Ejercicio Presupuestal.**

- ◆ El ejercicio del gasto con Transferencias del Gobierno Federal se realiza mediante gasto directo (CLCs) y los recursos propios a través de transferencias bancarias y/o cheques nominativos. El presupuesto de recursos fiscales no presenta variación en virtud de que se ejerció de acuerdo al monto programado, en cuanto a los recursos propios presentan un avance del 92.72% la variación se debe a que se obtuvieron más ingresos propios y no se ejercieron los cuales forman parte de la disponibilidad final 2018. Cabe mencionar que el presupuesto modificado en los reportes de Cuenta Pública 2017 contra el presupuesto modificado de los formatos del de Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), son las mismas.

- **La conformación del gasto corriente e inversión se integra como sigue:**

## Cuenta Pública 2017

Capítulo	Presupuesto Modificado			Presupuesto Ejercido			Variación		
	Recursos Fiscales	Recursos Propios	Total	Recursos Fiscales	Recursos Propios	Total	Recursos Fiscales	Recursos Propios	Total
1000	127,480.4		127,480.4	127,480.4		127,480.4	0.0	0.0	0.0
2000	8,564.5	957.3	9,521.8	8,564.5	911.2	9,475.7	0.0	46.1	46.1
3000	356,241.4	269,934.0	626,175.4	356,241.4	267,238.9	623,480.3	0.0	2,695.1	2,695.1
<b>Gasto Corriente</b>	<b>492,286.3</b>	<b>270,891.3</b>	<b>763,177.6</b>	<b>492,286.3</b>	<b>268,150.1</b>	<b>760,436.4</b>	<b>0.0</b>	<b>2,741.2</b>	<b>2,741.2</b>
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Gasto de inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>492,286.3</b>	<b>270,891.3</b>	<b>763,177.6</b>	<b>492,286.3</b>	<b>268,150.1</b>	<b>760,436.4</b>	<b>0.0</b>	<b>2,741.2</b>	<b>2,741.2</b>

➤ **Nota V. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.**

El Sistema en 2017, desempeñó sus actividades en cumplimiento a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público. Por lo que erogó un importe menor al monto original asignado en los rubros de viáticos nacionales y extranjeros; pasajes; y consumo de agua; el gasto en el suministro de energía eléctrica se llevó a cabo acorde con la actividad sustantiva que realiza el SPR debido a que el consumo está directamente relacionado con la operación y funcionamiento de las 26 estaciones con que cuenta el Sistema las 24 horas del día, 7 días a la semana

➤ **Nota VI. Sistema Integral de Información.** La información presupuestaria, programática y complementaria con la desagregación respectiva se reporta y se encuentra reportada en el Sistema Integral de Información y tiene congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales del Sistema.

➤ **Nota VII. Enteros a la Tesorería de la Federación.** El SPR recibe su presupuesto mediante gasto directo y lo ejerce mediante Cuentas por Liquidar Certificadas por el pago directo a los beneficiarios por parte de la Tesorería de la Federación, los reintegros realizados fueron los siguientes:

## Cuenta Pública 2017

- ◆ Reintegro del Fondo Rotatorio realizado en 2017.

Fecha	Monto (miles de pesos)
29/11/2017	81.0
<b>TOTAL</b>	<b>81.0</b>

- ◆ Por concepto de intereses de valores, reintegrados a TESOFE

Periodo	Importe (Pesos)
Enero	69
Febrero	62
Marzo	33
Abril	23
Mayo	33
Junio	30
Julio	12
Agosto	26
Septiembre	30
Octubre	35
Noviembre	26
Diciembre	71
<b>Total</b>	<b>732</b>

➤ **Nota VIII Lineamientos Específicos de la Cuenta Pública.**

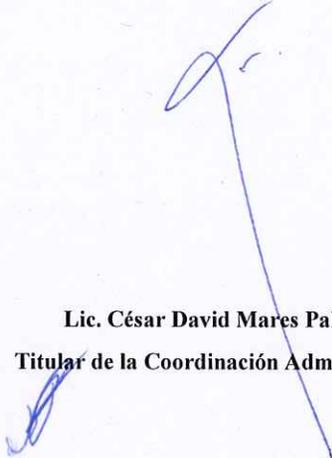
Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos con las clasificaciones:

## Cuenta Pública 2017

---

- Administrativa (armonizado)
- Económica (armonizado)
- Por Objeto del Gasto (armonizado), y
- Funcional (armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, para la integración de la Cuenta Pública 2017, emitido mediante Oficio 309-A.-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**Lic. César David Mares Palacios**  
**Titular de la Coordinación Administrativa**

